



Ex literarum studiis immortalitatem acquiri

AISO

Asociación Internacional *Siglo de Oro*

BECAS ANTHONY CLOSE

La *Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO)* desea anunciar la convocatoria de las **Becas Anthony Close**, creadas con el nombre de su anterior presidente, principal promotor de esta clase de ayudas en la edición pasada, para sufragar los gastos de viaje y de estancia en el *IX Congreso de la AISO* que se celebrará en Poitiers (Francia) en julio de 2011.

La *AISO* dispondrá de un máximo de **15.000 euros** en ayudas a doctorandos/as o a doctores/as que hayan leído la tesis recientemente (un año como máximo desde su lectura) y no tengan puesto fijo en Facultades y que presenten una comunicación basada en sus investigaciones dentro del programa de actividades del congreso. Las Becas subvendrán los gastos de viaje y estancia en Poitiers.

Para ello, la *AISO* establece las siguientes cantidades totales por alojamiento y viaje en relación con el lugar de origen del becario/a:

América, Oceanía, Oriente lejano: 1200 euros.

África, Oriente próximo, India: 700 euros.

Europa, excepto Francia: 600 euros.

Francia: 500 euros.

Se procurará distribuir las becas entre los distintos lugares y alcanzar el mayor número de ellas. Si los textos de sus comunicaciones son de suficiente calidad serán publicados en las Actas.

Las solicitudes deberán llegar al Secretario, Manuel Ángel Candelas Colodrón (mcande@uvigo.es), antes del día **31 de diciembre de 2010**. La resolución de la convocatoria será comunicada a los solicitantes antes del 31 de enero de 2011.

Las solicitudes deben ir acompañadas de lo siguiente:

- 1) El *curriculum vitae* del interesado/a;
- 2) Un resumen del texto de la comunicación en una hoja A4 a espacio sencillo;
- 3) Una carta de recomendación firmada por un investigador/a de reconocida categoría.

Los documentos deben venir en *pdf* por correo electrónico. También pueden enviar la solicitud por correo ordinario a la siguiente dirección, aunque se prefiere el envío electrónico.

Manuel Ángel Candelas Colodrón
Facultade de Filoloxía e Traducción,
Universidade de Vigo,
36310 VIGO, España

Un comité de la Junta Directiva, reunido a tal efecto, decidirá la concesión de las becas. Su composición será comunicada en breve y su resolución será inapelable.